

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,318

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre.	7	

MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

## JÓVENES Y VIEJOS

Los grandes desastres que durante los últimos años del pasado siglo XIX ha sufrido esta patria nuestra, sometida a tremendas pruebas por el infortunio más cruel que su historia registra, están produciendo naturalmente, poco a poco, como el germen que se desarrolla al calor de la madre tierra, una reacción saludable que no ha necesitado ni necesidad para triunfar del pregón incesante de ese pseudo apostolado de las ideas regeneradoras que nos atruena en meetings organizados con tal ó cual pretexto, pero con el único y encubierto propósito de que las muchedumbres exaltadas eleven sobre el pavés de la popularidad a sus sagaces organizadores. Es que se verifica una evolución lógica, que se realiza un fenómeno físico, que se cumple una ley mecánica.

A las ideas que en la práctica fracasaron, siguen nuevas ideas; a los seres que envejecen, que mueren, suceden otros seres llenos de vida; a las fuerzas que se extinguen, otras fuerzas sustituyen.

Hay una generación de hombres jóvenes que vale, que empuja mucho, que se abre paso a través de la muralla que se le había levantado por quienes pretendían ejercer el monopolio de las ciencias, las letras, las artes y la política, y esa generación no puede condenarse a la atonía, a la inercia, al suicidio lento; tiene indiscutible derecho a la vida y empieza a reconocerse.

No quiere decir esto que la juventud destruya los prestigios legítimamente conquistados por hombres que vieron blanquear sus cabellos en el estudio provechoso de los varios ramos del saber y en la ingrata tarea de encapuzar la política y la administración, merecen todos sus respetos y tienen en estima sus consejos, sino que nueva sangre bulla en las venas, que hay inteligencias que alborazan y ansían ser útiles a su patria, y organismos robustos sin otro patrimonio que el trabajo y con el triste deber de desenvolverse, que piden beligerancia. Tal es el pleito en que están llamados a transigir jóvenes y viejos. No se trata de una lucha, como algunos sostienen; se trata más bien de una reconciliación.

Hasta aquí se han tenido serios é infortunados temores de la resobada inexperiencia de la edad y sólo al que, cayendo y levantándose, sufriendo dolores desengaños y amargos reveses, expirante el cuerpo y enferma el alma, llegaba al ocazo de la vida, se reconocían méritos, se daba el trompetazo de la fama, y se confiaban cargos públicos para los que eran indispensables entusiasmos y energías de que los agraciados estaban exhaustos en la mayoría de los casos. Era la palma del martirio en que se habían debilitado ó consumido todas las fuerzas vitales!

Si estos hombres algo se reponían de sus quebrantos, esforzabanse en que su inteligencia brillase en una llamada fugaz, en que su corazón latiera a un supremo impulso de su voluntad, y en cerrar las puertas a los que detrás iban por el asperísimo camino que ellos siguieron.

Allá en el fondo, en la sima insondable del olvido, moría una juventud ansiosa, honrada, digna, inteligente, en brazos de la miseria ó de la desesperación. Quizás algún joven llegaba a lo alto; pero en movimientos epilépticos, convulsivos, destructores, con mil riesgos de su vida, puesta en salvo a costa del sacrificio de la de muchos infelices.

Esto no pudo continuar así porque se oponía a las leyes naturales, de origen divino, infinitamente superiores a las leyes humanas, y fue necesario que inmensas catastrofes, que terribles desdichas, hicieran sentir a nuestra patria el peso de sus errores.

Hoy esos horizontes parecen despejarse, sus sombras se rasgan, y la juventud reanimada al sol de la justicia que deja ver su triunfante disco por entre las rotas nubes grises que formaron las viejas preocupaciones, avanza resuelta en pos de la satisfacción completa de sus destinos.

Científicos, literatos, artistas, políticos jóvenes, van paulatinamente, porque no es obra de un día, ocupando los puestos a que tienen indiscutible dere-

cho, cumpliendo la ley de la evolución a que se refiere Herbert Spencer.

Desde los soberanos de las principales naciones de Europa hasta los ediles del más pequeño Ayuntamiento, desde los genios que asombran con sus producciones en todas las esferas del humano saber hasta los más humildes obreros que laboran dentro de ellas, los jóvenes se abren paso y vencerán guardando toda clase de consideraciones, afectos y respetos, a quienes con justos títulos gozan una vejez tranquila.

Así expuesto y desarrollado el arduo problema que en la actualidad se discute, evítanse otros días de duelo aún más profundo que el que hoy experimentamos; porque repito que es poderoso el empuje de esa juventud que siente, piensa y quiere con toda la fuerza de sus facultades vírgenes. Dada la mano, sin reparo, a esa valerosa juventud; pactad con ella los que arriba os encontráis; pues del árbol secular la savia busca los brotes nuevos y, si estos perecen, el árbol se secará por completo.

A. ESCAMILLA RODRÍGUEZ.

## DESDE PARIS

### Santos Dumont premiado

Por fin se decidió la complicada cuestión del premio Deutsch; y se decidió conforme a lo que la opinión pública deseaba, esto es, de modo favorable a Santos Dumont. El aeronauta brasileño va a recibir, en consecuencia, los 100.000 francos y los va a repartir inmediatamente, mitad entre los pobres de los veinte distritos de París, y mitad entre los operarios que han trabajado en la construcción del globo y de sus motores y mecanismos.

Que la liberalidad de Santos Dumont es laudable, no tiene duda; pero debe observarse en justicia, que este inventor, por excepción a la regla de pobreza a que los inventores comúnmente se hallan sometidos, es un hombre riquísimo, cuyas propiedades se miden por docenas de leguas, se ven cruzadas por ferrocarriles propios de ellas y se hallan ocupadas por una población de más de 6.000 trabajadores. Santos Dumont puede ser liberal. Y esto no amengua el mérito que tiene su gran desinterés, exótico sin duda, y muy poco europeo.

### Los grandes escultores en el concurso de juguetes

Sabido es que el prefecto de policía de París abrió un concurso entre los operarios-fabricantes de juguetes, para de entre ellos premiar los que más ingenio revelen. Nada menos que 273 concurrentes van a disputarse los premios. Y en verdad se espera más de una obra hermosa, dentro de ese género frágil y efímero, pero completamente artístico, que caracteriza la mano de obra parisiense.

Para que todo sea en este concurso grato y bien pensado, el prefecto monsieur Lepine ha imaginado, que además de los premios en metálico, podía ofrecer a los obreros concurrentes otra clase de premios dentro de lo práctico y útil. Y al efecto, ha pedido a los grandes escultores franceses un regalo, una estatuita, un juguete hecho por ellos, de modo que cada una de estas obras de los maestros otorgadas a los obreros premiados, sean para éstos honor, y quién sabe si una verdadera riqueza. En efecto: ya empieza a contarse con que el derecho de reproducir y vender en el mundo entero una preciosa obra de Gérôme, de Detaille, de Contant, de Denys-Puech, de Cormont, de Frémiet, puede ser más que suficiente para asegurar el bienestar de una familia obrera.

Tal vez no sea ésta la página más brillante que M. Lepine ha escrito en su carrera de hombre público; pero bien puede asegurarse que ningún acto suyo le ha granjeado mayores simpatías ni más francos aplausos.

### La agonía en fonógrafo

Porque el presidente de los Estados Unidos (el vicepresidente que ocupa la presidencia a título de interino), convidó a comer a un ciudadano negro, se ha movido en la gran república una especie de revolución negra. Ya en algunas partes han sido asesinados varios negros, como medida preventi-

va contra los atrevimientos que esta raza pudiera tomarse creyéndose igualada a la blanca.

Pero estos detalles no tienen especial carácter. Lo verdaderamente original es esto: que para excitar, sin duda, el ánimo de los negrófobos, recreándose al mismo tiempo con el mayor deleite, se han recogido en un fonógrafo los ayes y las lamentaciones, los gritos de dolor y los supremos estertores de un negro en agonía; de un negro a quien han quemado vivo; no se dice si expresamente y para el caso.

Este fonógrafo se está paseando de ciudad en ciudad, y parece que el empresario lleva camino de ser, dentro de poco, uno de tantos millonarios.

### Francia en Mitelene

Francia acaba de lograr un gran triunfo en Oriente. Al apoderarse de Mitelene, la antigua Lesbos de los griegos, no ha realizado solamente un acto de audacia militar y un alarde de poderío marítimo, sino que ha llevado al archipiélago del Egeo una ráfaga de libertad precursora de una tormenta salvadora.

Pero Turquía no es enemigo despreciable. El régimen por que se rige un pueblo es una indicación insuficiente para juzgar del valor de éste. A pesar de un gobierno tiránico, de una hacienda deshecha, de una administración corrompida, de una baja nacional jamás vista, Turquía tiene tradiciones é historia, fanatismos de raza y religioso. Turquía, el hombre enfermo, de los mapas, tiene sobrados nervios para ponerse en pie y defenderse bravamente.

Por humanidad debe desearse que a la agresión de Francia conteste solamente Turquía con notas diplomáticas. Por humanidad nada más; pues si otras consideraciones se sobrepone a nuestro ánimo, fácilmente caeremos en evocar esa tormenta bienhechora y fecunda.

### Opereta española en París

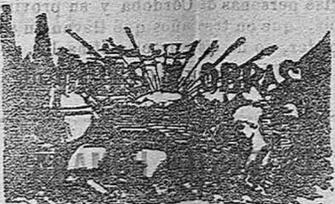
Hace varios días apareció a la puerta del Noveau Théâtre el cartel de una compañía de zarzuela, en que todo era pretencioso, a pesar de que el mérito y facultades de los artistas aconsejaban mucha modestia en el anuncio, según demostró anoche el ensayo general de las obras con que hoy se inaugura la temporada.

Sin embargo, en el cartel del Noveau Théâtre se anuncia una Gran Compañía de Opereta Española, y un repertorio de obras de los grandes maestros españoles.

Si estas son las grandezas artísticas de España, va a pensar el público parisiense: ¿qué tal será el resto?

PARIS-NOUVELLES.

6 Noviembre 1901.



JOSÉ RAMOS YEPES

12 de Noviembre.

Fué el poeta y marino venezolano don José Ramos Yepes, uno de esos hombres excepcionales que se sacrifican por el bien de su patria y la honran en el mundo con su talento. Ingresó como guardia marina a bordo de la goleta *Constitución*, en 1845, después de determinar los estudios preliminares en el Colegio de la Independencia y en la escuela de Táctica de Maracaibo, ciudad que le vio nacer en 9 de Diciembre de 1822. Tan brillante fué su hoja de servicios, que a los trece años de carrera se le nombraba jefe de escuadra, confiándosele, sucesivamente, los cargos de diputado y senador.

Su patriótica política de atracción ayudó grandemente a la fusión de los

partidos, y por seguir fiel a los liberales renunció los destinos de capitán del puerto de La Guaira y comandante de Maracaibo.

Estos trabajos en pró de la patria no le impedían cultivar al mismo tiempo la literatura brillantemente, dando a la publicidad odas tan enérgicas y víriles como "Las dos ciencias," "A la libertad del viejo mundo," "A la América latina," y "A Vargas," obras tan concienzudas é ingeniosas como "La Maracaiba," que dejó sin terminar, y en la que describía las costumbres y los caracteres de las tribus que pueblan el territorio de la Goagira, y poemas tan tiernos y sentidos como "Mi fé de niño," "La canción de los suspiros," y "Las nubes, y otras.

Por sostener la libertad de su país fué perseguido en 1864, viéndose precisado a huir del territorio patrio y a despojarse de su pequeña fortuna, llegando sus enemigos hasta a tenerle encarelado varios meses.

En 1874 el presidente Guzmán Blanco quiso recompensar aquellos sufrimientos confiándole, primero la Dirección de Marina y después el ministerio del mismo ramo; pero Yepes, cansado de sinsabores, se retiró a Maracaibo para consagrarse a los gozos de la familia, placer de que disfrutó poco tiempo, pues la muerte puso fin a sus días en 28 de Septiembre de 1881.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

Tribunal de oposiciones a Escuelas elementales de niñas y de párvulos, dotadas con 825 pesetas, vacantes en la provincia de Córdoba.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 del Reglamento de oposiciones de 11 de Agosto último, se convoca para las cinco de la tarde del día 25 del actual, y en el aula séis del Instituto general y técnico de Córdoba, a las señoras opositoras admitidas, para dar principio a los ejercicios; en la inteligencia que las que no se presenten a dicho acto quedarán excluidas de los mismos, con arreglo al artículo 14 del citado Reglamento.

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 22 del mismo, el cuestionario formado por el Tribunal estará a disposición de las señoras opositoras, en la Secretaría de dicho Instituto general y técnico, desde el 17 del presente mes.

Las opositoras doña Rita de la Cruz y Pedrajas y doña María del Carmen Navas Flores han de presentar antes de que den comienzo los ejercicios los documentos siguientes: la primera el certificado de su nacimiento del Registro civil ó en su equivalencia uno del Juzgado municipal de Almodóvar del Río en el que conste que en la fecha de su nacimiento no funcionaba aún el Registro civil en dicho pueblo; y la segunda, certificaciones del Registro de Penales y de haber practicado los ejercicios de revalía y además el acta de su nacimiento del Registro civil.

Lo que se hace público para conocimiento de las interesadas.

Córdoba 7 de Noviembre de 1901.

El Presidente, Luis Olbes.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por Real orden de 26 de Septiembre último, se ha dispuesto que se haga extensiva a los empleados de la Junta provincial de Instrucción pública y maestros de la Casa de misericordia de Murcia, la orden de 3 de Noviembre de 1900, en la que se previene que el pago de los haberes de estos funcionarios se efectúe con los sobrantes de las atenciones municipales de primera enseñanza y con arreglo a las formalidades establecidas por la Real orden de 6 de Mayo de 1896.

La subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha resuelto una consulta sobre provisión de auxiliares de Escuelas prácticas graduadas, disponiendo que las antiguas auxiliares, aún cuando hoy están afectas a las Escuelas graduadas, no deben considerarse como de nueva creación, y por lo tanto, han de ser provistas en propiedad en el turno a que co-

respondan, con arreglo a lo prevenido en los artículos 10 y 11 del Reglamento vigente, si bien ha de exigirsele a los aspirantes el título normal y superior, en armonía a las disposiciones dictadas sobre ello.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 42 del reglamento orgánico de primera enseñanza de 6 de Julio de 1900, se anuncia para proveerse por traslado las escuelas siguientes:

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.—Provincia de Córdoba: Las elementales de niñas de Belalcázar é Izhájar, con 1.100 pesetas; las de igual clase de Palenciana y Montalbán, con 825 pesetas, y la de párvulos de Carcabuey, con la misma dotación.

Provincia de Badajoz: Las elementales de niños de Alconchel y Villar del Rey, con 825 pesetas de sueldo anual; las de igual clase de niñas de Zafra y Guareña, con 1.100 pesetas; las de Orellana la vieja, Llera y Bodonal, con 825; y la de párvulos de Jerez de los Caballeros, con 1.100.

Provincia de Cádiz: La elemental de niños de Puerto Serrano, con 825 pesetas; una auxiliar en Cádiz, con 1.375; otra en Vejer, con 825, y una auxiliar de niñas en Chiclana, con igual dotación.

Provincia de Huelva: Las elementales de niños de San Juan del Puerto y Villalba del Alcor, con 1.100 pesetas, y las de la misma clase de niñas del Alosno, con 1.100, y de Cabezas Rubias y Castaño del Robledo, con 825.

Provincia de Sevilla: Las elementales de niños de Constantina y Estepa, con 1.100; una auxiliar de Morón, con 825, y las elementales de Lora del Río y Olivares, con 1.100.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE GRANADA.—Provincia de Almería: Las escuelas elementales de niños de Lubrín y Canjáyar, con 1.100 pesetas; las de Albololay, Lijar, Huebro y Paterna, con 825; las elementales de niñas de Celná, Lubrín y Torre, con 1.100, y las de Benarr, Ciudad Real, Paterna, Sañi y Huebro, con 825.

Provincia de Jaén: Las elementales de niños de Alcaudete y Porcuna, con 1.100 pesetas, y las de igual clase y sueldo, de niñas, de Alcalá la Real y Ventas de Huelma.

Provincia de Málaga: Las elementales de niños de Algarrobo, Benamargosa, Ardales, Gauque y Alora, con 1.100 pesetas; las de igual clase de Benaoján, Humilladero, Sedeña, Carratraca y Cuevas del Becerro, con 825; una auxiliar en Málaga, con 1.375; las elementales de niñas de Benamargosa, Cuevas de San Marcos, Peñián y Torre del Mar, con 1.100; las de la misma clase de Benadalid, Fuentepiedra, Guaro, Cuevas del Becerro, Benalauria, Benaoján y Alcañón, con 825, y la de párvulos de Algatocín, con igual dotación.

Provincia de Granada: Las elementales de niños de Castril y de Trevélez, con 1.100 y 825 pesetas, respectivamente; una elemental de niñas de Granada, con 2.000 pesetas; las de igual clase en Inzalzo y Almuñécar, con 1.100, y las de Ogijares, Albolodón, Alcaudín, Guajar, Faraguit y Fuente Vaqueros, con 826 pesetas.

Con informes del Consejo de Instrucción pública se ha dispuesto, por reciente Real orden, que don Enrique Villegas y Rodríguez, postergado en el concurso de maestros públicos, para proveer plazas de profesores de Escuela Normal Superior, tiene derecho a ocupar la vacante que exista en la Escuela Normal de Maestros de Córdoba, ó la primera que ocurra, caso de no haber en la actualidad plaza en aquella situación.

La sección correspondiente del Consejo de Instrucción pública ha propuesto a don Antonio Moreno Ruiz, catedrático de la Escuela especial de Veterinaria de esta ciudad, para juez de las oposiciones a la vacante de Patología general, etc., de la Escuela de Madrid, proponiendo como suplente a don Leandro de Blas y Rodríguez, profesor de esta Escuela de Córdoba.

## EGOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONDALES)

### Priego.

Hoy tenemos necesidad de dar noticia de un suceso que aquí es el tema de todas las conversaciones y que está

dando lugar a suposiciones más ó menos gratuitas.

Es el caso que el día veinticinco de Octubre último, Juan González Arjona, joven de unos 22 años, casado y establecido con tienda de comestibles en la calle Prim, desapareció sin que su familia ni amigos supiesen donde se hallaba, apesar de las indagaciones y pesquisas que han venido haciendo desde aquella fecha.

El padre de este individuo salió hará dos ó tres días para Sevilla á fin de ver si el Juan González se hallaba allí con otro hijo que creo tiene en aquella capital.

Así las cosas, hoy, un muchacho que había salido de esta población en busca de leña, volvió con la noticia de que había visto un hombre muerto en el sitio denominado *La Cubé*.

Como este lugar está bastante próximo á la ciudad fueron muchas las personas que allí se dirigieron acompañando á la autoridad, y efectivamente encontraron el cadáver del desgraciado Juan González en una de aquellas cuevas, tendido; su cuerpo, desde el vientre hasta el rostro, oculto por ratas ó otros animales; el cráneo destrozado por un proyectil que, entrando por la sien derecha, salió por la izquierda; el revólver suicida próximo á la mano derecha.

Según informe facultativo, el desgraciado joven se hizo el disparo estando tendido y debió morir instantáneamente, conservando el dedo índice de la mano derecha la posición un tanto encorvada que debió tomar al apretar el gatillo del arma de fuego. Esta es revólver Smith, calibre doce, la cual se hallaba cargada con cuatro cápsulas, una de ellas vacía (que sería la que produjo la muerte), y las otras tres con su carga correspondiente.

Como este joven era bastante estimado en la localidad y se ignora—por lo menos hoy—el móvil que haya podido impulsarle á tomar tan terrible determinación, se hacen suposiciones y comentarios que, por parecer de fundamento, no nos ocupamos de ellos.

Dios haya tenido misericordia en aquella hora terrible del alma del desgraciado joven que, cuando empezaba la carrera de la vida, con su propia mano se hundió en el abismo, cortando el hilo de su existencia.

Mañana tendrán lugar las elecciones municipales, y según parece, se harán con la mayor tranquilidad.—ONTIVEROS.

9 Noviembre 1901.

### Canje de las Torres

Verificadas las elecciones de Concejales en esta villa han tenido el resultado siguiente:

	Votos.
D. Esteban Pérez Martínez, liberal.	196
Antonio Caracnel Moyano, liberal.	196
Diego Relajo Huertas, liberal.	162
Cayetano Rubia Caro, liberal.	150
Antonio M. Manrique Huertas, conservador.	143
Sin protesta.	

### Puente Genil

Elección.—Don Martín Rosales.—Boto.

Hoy se han celebrado sin incidente alguno las elecciones municipales, habiendo sido elegidos los concejales siguientes:

**Liberales:** don Juan Delgado Bruzón, don Pedro Ariza Estrada, don Antonio Noguera Parejo, don Manuel Melgar Padilla, don Miguel del Pino Garnica, don Manuel Molina Borrego, don Manuel Rey Muñoz, don Miguel Cáceres Romero, don Antonio Dalgado Gálvez y don Manuel García Ruiz.  
**Republicanos:** don José Delgado Bruzón, don Francisco Luque Beltrán y don Antonio Jurado.  
**Conservadores:** don Antonio Reina Morales y don José Melgar Paladín.

Ayer salió en el correo el candidato del distrito don Martín Rosales. Durante su corta permanencia en esta fué obsequiado por sus amigos políticos con banquetes y una serenata.

A una de las calles del pueblo se le ha puesto el nombre de dicho señor, y á la plaza Nacional del Marqués de la Vega de Armijo.

El día 4 del corriente, y en el sitio llamado *Cañada de Afán*, de este término, un sujeto natural de Estepa llamado Hermenegildo Rico, robó á un ciego llamado Victorio Martín unas 40 pesetas.

Puesto el hecho en conocimiento del activo teniente de la guardia civil don Antonio Mians, procedió á su busca y captura, llevándola á cabo en el Callejón Bajo, secundado por el cabo señor Contreras y los guardias Molina y Pallas. Este mismo individuo fué uno de los malhechores que el día 8 de Mayo

de 1899 robaron al cura párroco de Estepa.

También ha sido detenido y puesto á disposición del señor juez municipal, por los guardias de este puesto Vicos y Mateos, el paisano José Mules, natural de Jalleca (Granada), por hurtar al vecino de Alcandete Domingo Hidalgo 250 pesetas, siendo detenido en la línea de Linares, entre las estaciones de Alcandete y Vado Jaén.

## El anunciador de tempestades

### Electro-radióforo

La invención del electro-radióforo es un paso gigantesco que se ha dado para conocer la proximidad de las tempestades.

Antes se podían predecir éstas sólo cuando se acercaban á la faja del horizonte, pero no siempre consigue la vista descubrir más de 100 kilómetros de distancia.

Hoy se puede obligar á la tempestad á que nos telegrafe su formación y el itinerario de su viaje.

La base del descubrimiento fué la telegrafía sin hilos.

Un aparato transmisor produce artificialmente descargas eléctricas. Asimismo las descargas eléctricas naturales de las tempestades ocasionan los mismos efectos, como lo demuestra la perturbación que las tormentas producen en la telegrafía sin hilos.

De este principio ha partido el inventor para imaginar un aparato que inscribe con toda regularidad las descargas atmosféricas originadas en una extensión superior á 25 ó 30 leguas.

El medio empleado para obtener esa comunicación se asemeja bastante al del receptor del telégrafo sin hilos. Un tubo de limaduras metálicas intercalado en el circuito de un telégrafo Morse ordinario es el conductor de la descarga.

Cuando ésta se efectúa, la corriente de la pila penetra en el circuito que conduce al telégrafo Morse, y entonces éste marca una línea... Es la tempestad que desde lejos anuncia su llegada por medio de trazos sucesivos que se fijan en la tira del papel azul.

El profesor Boggio Lera, de Catania, se vale de este medio para estudiar las tempestades, y predice su desencadenamiento con seis horas de antelación.

El Sr. Tommasina ha simplificado el aparato, y en lugar de poner el tubo de limaduras en relación con el telégrafo Morse, lo ha puesto en el circuito de un teléfono que en vez de apuntar vocea los ruidos de la tempestad como si fuese un eco de ella repercutido á 200 kilómetros de distancia.

Cuando se produce una descarga, el teléfono la reproduce con tal fidelidad, que no parece sino que el oyente se halla en la zona de su influencia.

Un timbre eléctrico, avisa las menores alteraciones atmosféricas.

Tommasina llama á su aparato el electro-radióforo, y para él ha inventado un tubo de partículas de carbón de gran sensibilidad que sustituye á las limaduras metálicas.

Las observaciones hechas en Intra han dado felices resultados.

El día 25 de Septiembre amaneció espléndido; pero el electro radióforo acusaba desde por la mañana sonidos variadísimos y ligeros choques denunciadores de lejana tormenta. A las dos de la tarde dejó de oír el timbre del teléfono, y á poco empezaron á llegar por los hilos ruidos terribles en que se distinguía el tableteo del trueno. A las tres se desencadenó la tempestad, y Tommasina apresuró á abandonar su observatorio hasta que se alejase la tormenta. Luego continuó sus observaciones, siguiendo por teléfono á la nube que fué perdiéndose en la lejanía y extinguiéndose al fin por completo.

La adopción de estos aparatos sería utilísima, no sólo para los observatorios, sino también para la marina.

## LA AFINACIÓN DE LOS PIANOS

Según un periódico de esta localidad, la desafinación de los pianos consiste únicamente en la dilatación de las cuerdas; esto es un error dicho seguramente por alguna persona que ignora absolutamente cuanto se refiere ó tiene relación con la construcción de pianos.

Los pianos, ya sean nacionales ó extranjeros y estén conceptuados como los mejores, la construcción de los mismos es en esta forma: sus clavijas entran en la madera tengan ó no plancha metálica por delante. La parte de atrás y su tabla armónica está cubierta con fuertes barrotes de madera, de lo que resulta que al dilatarse sus cuerdas por efecto del calor, la parte de madera perteneciente al clavijero y

barraje, se contraen en mayor proporción, resultando, por lo tanto, la desafinación hasta el punto de bajarse un tono, sean pianos nuevos ó usados.

Otra causa que también da lugar á la desafinación, y que en este clima es donde más se nota por efecto del calor, es que, la constante tensión de sus cuerdas con el tiempo obliga á ceder la madera y perder la presión sus clavijas, principalmente en la madera de haya, que resultan más febles, ó en los sitios que varían sus vetas, lo cual contribuye más á la desafinación, sin que ningún fabricante pueda evitar este defecto.

También ocurre con expresados pianos, que á consecuencia de las muchas dilataciones experimentadas por las cuerdas, y correspondientes afinaciones, ocasiona el movimiento de las clavijas; y á consecuencia de esto, el agrandarse el sitio en que están colocadas, corriéndose fácilmente y produciendo una desafinación constante y en progresión creciente.

Los pianos nuevo sistema con privilegio exclusivo, que nosotros tenemos, son todo lo contrario á los ya mencionados: Sus clavijas están atornilladas al metal *sin madera de ninguna clase* siendo imposible que puedan correrse ó aflojarse por muchos años que transcurran. No tienen tampoco barraje de madera por la espalda, y sí solo una fuerte armadura metálica, cuya dilatación ó contracción está en relación á las cuerdas que también son metálicas, de lo que resulta el poderse tocar en todas temperaturas sin que se note desafinación ninguna.

Otra ventaja de estos pianos que tampoco debe omitirse, es que teniendo su tabla armónica descubierta por completo como ninguno otro, caso de tenerla que corregir ó cambiar por otra, es de suma facilidad con solo quitar unos simples tornillos, cosa imposible de hacer, en los demás pianos del mundo, por encontrarse su tabla armónica cubierta por ambos lados é intimamente ligada con el esqueleto del piano.

Otra es la de que en caso de tener que cambiar alguna clavija, se puede efectuar con la mayor sencillez, pues entran y salen por detrás del clavijero, y van sujetadas por un fuerte tornillo de presión, no pudiendo suceder lo que algunas veces en los clavijeros de madera, que si ésta se ha carcomido, es difícil ó imposible apoyar la clavija, atendida la gran resistencia que ha de tener, para el sostén de la tensión de las cuerdas en estado de afinación.

Por tanto, apesar de ser los mejores pianos del mundo á que se refiere mencionado periódico los fabricados por las casas Erard-Steinway Pleyel, y otros, no tienen más remedio que desafinarse, puesto que sus clavijas no están en la forma que se hayan nuestros pianos, por tratarse de un invento nuevo, con privilegio exclusivo para las principales naciones de Europa, por lo que, mencionados fabricantes no lo pueden aplicar á los pianos que construyen, quedando demostrado que estos son los únicos de este sistema que existen hoy día en el mundo.

Como resumen de todo lo expuesto estamos dispuestos á justificar á las personas peritas que nuestros pianos (privilegio exclusivo de invención) apesar de los cambios de temperatura, no desafinan por estar contruidos en proporción de dilatación, como podemos demostrar con los adquiridos por varias personas de Córdoba y su provincia, que en tres años que llevan en su poder, no ha sido preciso afinarlos.

SANCHEZ GAMA É HIJO.

## LA BESTIA HUMANA

Por correspondencia de Viena se reciben noticias del descubrimiento de un criminal, cuyos delitos no concibe el hombre más avezado al estudio de la criminalidad.

Por maltratar á una hija suya de 12 años, los tribunales de Viena condenaron á un sujeto llamado José Navack, á tres semanas de cárcel.

La pobre muchacha sufría no solo el hambre y la desnudez, sino los continuos golpes de su padre, que una vez la azotó con una correa de cuero.

Aistada la niña en el Instituto de protección de la Infancia, ocultó á la superiora los crímenes horrendos de su padre.

Este, en una casa solitaria que habitaban en un bosque de un pueblecito de Bohemia, una noche mató á su mujer y á tres hijas suyas, madre y hermanas, respectivamente, de la declarante.

Mató á la madre de un tiro, y á las tres hermanitas machacando sus cabezas contra la pared.

Ella, la menor, habíase escondido bajo una cama, y desde allí presenció horrorizada el feroz espectáculo.

Cuando el padre abandonó la casa, ella huyó al bosque y se ocultó en una cueva.

Al día siguiente encontróla su padre y la arrojó á un hoyo profundo de donde fué extraída por un pastor.

Hallóla de nuevo su padre y refúvola consigo, amenazándola de muerte si no decía que su madre y hermanas habían marchado á Viena, donde se les ofreció trabajo.

La muchacha contó después que había presenciado de qué suerte su padre se deshizo de los cadáveres; los cortó en pedazos pequeños y los hirvió en una caldera.

—Después de algún tiempo—dijo la muchacha—vino á casa otra mujer y también á esta la mató mi padre, antes de venir á establecerse en Viena.

Envolvio los pedazos del cadáver en un pañuelo, trayéndolos consigo aquí.

Comunicadas al procurador imperial estas declaraciones, el monstruo ha sido nuevamente preso y en breve será juzgado.

## OFICIAL

GACETA DEL 10.—Estado.—Real decreto autorizando al ministro de Estado para presentar á las Cortes el proyecto de ley de Presupuestos de gastos é ingresos de las posesiones españolas del Africa occidental.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo la forma en que los profesores auxiliares pueden dedicarse á la enseñanza particular.

Otra relativa á traslados de matrícula.

BOLETIN DEL 11.—Gobierno civil.—Relación de las resoluciones dictadas durante el mes de Octubre último en los expedientes instruidos por denuncias formuladas por las Divisiones de ferrocarriles, á consecuencia de faltas cometidas por las compañías.

Comisión provincial.—Conclusión del extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas desde primero de Enero á fin de Marzo últimos.

Jefatura de minas.—Anuncio de haber solicitado don Francisco Pérez Perales cuarenta y nueve pertenencias de la mina de hulla *Primer San Francisco*, del término de Iznájar.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta que celebrará el de Posadas el día siguiente á los quince de su publicación en el *Boletín* para arrendar el servicio de alumbrado público.—Idem de las que efectuarán el de Almedinilla el día 13 del actual, el de Fuente Tójar el día 17, el de Guadalcazar el 16 y el de Doña Mencía el día siguiente á los diez de su publicación, para arrendar los consumos.—Idem de tener expuestos al público el de Belalcázar los repartos de la contribución y el de Pedro Abad el padrón de carruajes de lujo, los repartos de la contribución y la matrícula de subsidio.

Juzgados.—Edictos del de Lucena citando á Eugenia Expósito; del de La Rambla á Juan Torres González, y del de Córdoba á Pedro León Sánchez.

Deputación de Obras pías.—Edicto llamado á los que tengan derecho á cobrar una de las dotas de la Obra pía benéfica fundada por don Mateo Miguel de Sanllorente y Alfaro, Racionero que fué de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.

Fábrica militar de harinas de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día 16 del actual para adquirir trigo.

## TRIBUNALES

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Rute, contra Juan Espinar Ropero, por el delito de robo.

El procesado, en la noche del 3 de Diciembre de 1900 pernoctó en la casa del cortijo que en el partido de los Censejos, del término de Iznájar, posea Diego Campaña Ortiz y fracturó una arquilla, apoderándose de 1.755 pesetas en metálico, que contenía.

Cuando efectuaba el robo lo sorprendió la mujer de Diego y lo encerró en la habitación donde se hallaba, de la cual pudo fagarse con la suma antedicha.

La acusación estuvo á cargo del señor Muñoz Bocanegra y, como defensor, susintuyó al señor Barasona el señor Obregón.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal condenó á Juan Espinar Ropero á la pena de seis años y un día de presidio mayor, accesorias, costas é indemnización de 392 pesetas.

También ante la sección primera se celebrará hoy la vista de otra causa procedente del juzgado de Rute, ins-

truida contra Francisco Víctor Aguilera Pacheco, por el delito de homicidio.

Le defenderá el señor Aguilar-Talblada y le representará el señor Toro Loreto.

En la sección segunda habrá hoy dos juicios orales:

El de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por disparo y lesiones, contra Antonio Montenegro de la Torre, que será defendido por el señor Ortiz y representado por el señor Guevara.

Y el de la procedente del juzgado de Montoro, por hurto, contra Antonio Villarejo Sánchez. El señor Lacalle tiene á su cargo la defensa y la representación el señor Cruz.

## AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

A las 2'30 de la tarde empezó la sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Alcalde, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido, la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Aprobar el informe de la Comisión respectiva acerca de una instancia de José Morales Peralta, contratista de las obras de rehabilitación de la cañería del venero de Santa Clara, solicitando que se le rescinda el contrato y se le devuelva la fianza. Dicho informe propone la anulación del contrato; que las obras se concluyan por administración, y que la fianza de José Morales quede á las resultas de lo que proceda.

Autorizar á don Francisco Girón García para que establezca una fragua de herrador en la casa número 6 de la calle Borja Pavón.

Autorizar, asimismo, á los señores Márquez y Urbano para que reformen la fachada de la casa número 17 de la calle Afaros.

Rehabilitar la licencia concedida en 3 de Agosto de 1894 al señor marqués de Santa Marta, para construir la fachada de la casa números 69 y 71 de la calle Realejo.

Aprobar el pliego de condiciones para la adquisición de las prendas necesarias con destino á la guardia municipal, y anunciar la subasta por término de quince días.

Nombrar á Juan Aljama Pérez, que interinamente desempeña en la banda de música la plaza de clarinete primero, para la de flauta, y á Agapito Romero López para la que aquí desempeña, también con el carácter de interino.

Designar á los señores presidente de la comisión de consumos, don Antonio Ariza Víctor y don Rafael Conde Jiménez, para que constituyan la junta especial encargada de fijar las bases de los conciertos y repartos del extrarradio.

Prorrogar por dos años el contrato de arrendamiento del edificio que ocupa la Audiencia provincial.

Y prorrogar, también por un año, el arrendamiento de la casa núm. 1 de la calle Saravias, destinada al juzgado de instrucción.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 3'30 de la tarde.

## Gacetillas

**Nuevo Canónigo.**—Nuestro corresponsal madrileño nos anunció ayer por telégrafo que S. M. la reina había firmado el nombramiento de Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba á favor de nuestro distinguido amigo el Beneficiado de la misma doctor don Lucas Bedondo y Fernández, vice-Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado. Los trabajos que con perseverancia llevó á cabo en los diversos cargos que ejerció con el beneplácito de sus Prelados; su celo y virtud desplegados en las difíciles comisiones que desempeñó en las diócesis de Segovia y Córdoba; su fama y costumbres de sacerdote fiel cumplidor de sus deberes y su nada común ilustración, han tenido como justo premio la promoción á la prebenda vacante en la Catedral de Córdoba por defunción de don Fernando Yuste. La redacción del DIARIO, que tiene en singular aprecio la antigua amistad del señor Bedondo y Fernández, se complace en dar á los lectores esta grata noticia y al nuevo Canónigo su afectuosa enhorabuena.

**Obras de San Pablo.**—Las papeletas de la rifa de la casa número 14 de la calle Oso, cuyo importe se destina á la terminación de estas grandiosas obras, se expenden en la misma iglesia y en la imprenta de las Escuelas-Asilo de la Infancia, calle Gondomar, núm. 4.

**Multas.**—El gobernador civil de esta provincia, en virtud de los expedientes instruidos por denuncias que formularon las divisiones de ferrocarriles a consecuencia de faltas cometidas por las Compañías, les impuso durante el mes de Octubre último diez y ocho multas, que importaron 5.500 pesetas.

**Gran Teatro.**—Anoche terminó sus tareas en el coliseo de la calle de la Alegría la compañía de zarzuela y ópera española que dirigen los señores Agnadé y Constantí. Los artistas saldrán hoy para Málaga contratados por la empresa del Teatro Principal de aquella población.

**Instrucción pública.**—La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública estableciendo la forma en que los profesores auxiliares pueden dedicarse a la enseñanza privada. Hé aquí su parte dispositiva: "1.º Los ayudantes y profesores auxiliares supernumerarios que no perciban sueldo ni gratificación, y que no formen parte de los Tribunales de examen, podrán dedicarse a la enseñanza particular, previa autorización del director del establecimiento. 2.º Los profesores auxiliares numerarios podrán ejercer la enseñanza privada de alumnos no pertenecientes al establecimiento en que sirven como auxiliares, siempre que estos alumnos no hayan de sufrir examen en el referido Centro de enseñanza, y en todo caso previa licencia del director, con informe del Claustro de profesores."

**Demarcaciones.**—El personal del cuerpo de ingenieros de minas al servicio de esta provincia, demarcará las siguientes del 18 al 25 del mes actual: San Cucufate y San Antonio, ambas de hierro y del término de Carcabney; San Pedro, de hierro y otros, también de Carcabney, y Santa Ana, de hierro, enclavada entre Priego y Carcabney.

**Regreso.**—Procedente de la provincia de Jaén regresó ayer a esta capital el comandante de Ingenieros de esta plaza don Juan Tejón y Marín, a quien damos nuestra afectuosa bienvenida.

**Sumario.**—El último número del Boletín Eclesiástico de este Obispado, correspondiente al día de ayer, contiene las siguientes materias: Circular de S. E. acerca de los Sacerdotes que forman parte de la peregrinación. Variaciones introducidas al martirologio Romano. Edicto del excelentísimo Cabildo Catedral.—Juntas locales de la peregrinación a Zaragoza.—Mensajes y protestas de Fuente Obejuna.—Señores Sacerdotes que han practicado los Santos ejercicios en la cuarta tanda.—Variaciones.—Anuncio.

**De viaje.**—Con dirección a Madrid, en donde fija su residencia, ayer salió de esta capital, acompañado de su apreciable esposa, nuestro estimado amigo don Eduardo Jover y Criado. Al despedirse de esta redacción nos hizo el encargo, que con gusto publicamos, de despedirle de los numerosos amigos a quienes no ha podido visitar.

**Ornamentos sagrados.**—Hemos tenido el gusto de admirar en el aparador del nuevo establecimiento de tejidos de don José Carrillo, Librería, número 26, frente a la Fábrica de cristal, una hermosa exposición de ornamentos de iglesia, procedente de la importante casa de los señores Hijos de don Miguel Gusi, de Barcelona, única en su clase que garantiza sus géneros, por ser fabricación propia, empieando en sus tejidos seda superior, oro y plata sin liga. Su representante, don Manuel Torres, solo estará en esta capital ocho días, de paso para Sevilla y Cádiz, hospedándose en la fonda de Simón, donde se reciben encargos para pasar a domicilio y poder apreciar la riqueza de su muestrario y las ventajosas condiciones que ofrece.

**Reyertas.**—La guardia municipal ha detenido a tres sujetos que promovieron reyerta en el Campo de la Verdad, ocupándoles dos navajas y dos facas, y a un individuo que también riñó con otro en un establecimiento de bebidas de la calle Ayuntamiento.

**A su dueño.**—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un bastón que un individuo entregó a un dependiente de la autoridad, en la puerta del colegio electoral de la Casa Socorro-Hospicio, y no lo recogió.

**Viaje.**—Procedente de Málaga ha llegado a Córdoba el exintendente de Hacienda de aquella provincia don Eduardo Pérez Salcedo, muy conocido en nuestra población, donde también ejerció el mismo cargo.

**Abandono.**—El carrero de la limpieza pública del distrito de Santa Marina, tiene completamente abandonadas las calles Morales, Zarco, Moriscos y Tafures, con grave perjuicio de la higiene y de la salud del vecindario.

**Caja de Ahorros.**—Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 18.960 pesetas por 169

imposiciones, de las cuales fueron nuevas 12. Se pagaron 8.802'72 a solicitud de 62 imponentes, 14 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**Robo.**—Durante la madrugada del día ocho del mes actual fué robado el establecimiento de tejidos que en la villa de Espiel posee Francisco Caballero Mansilla. Los ladrones fracturaron el candado y la cerradura de la puerta para entrar y se llevaron un par de botas pequeñas, cuarenta pañuelos de seda de varias clases, dos mantas de lana, dos piezas de inglesa blanca, dos paraguas, dos mantas cordobesas, cuatro mantones, tres negros y cinco de color, y siete metros paten de lana. La guardia civil practica diligencias en busca de los autores.

**Otro robo.**—El día siete del mes actual un caco listo penetró en el establecimiento de bebidas que en la calle Carretera de Pueblo Nuevo del Terrible posee Juana Parejo Alvarez, aprovechando la ausencia de esta, y se apoderó de quince pesetas en plata y caiderilla y un reloj, que había en el cajón del mostrador. El reloj lo arrojó a poca distancia de la taberna, en la vía pública.

**La salud en Madrid.**—El Siglo Médico hace las siguientes observaciones: "Siguen los afectos catarrales de las vías respiratorias, presentándose con frecuencia y afectando hasta ahora formas benignas y fáciles al apropiado tratamiento. Las fiebres de origen gástrico auto-infectivo son menos numerosas y los reumatismos musculares se observan en mayor número que los articulares agudos. En los niños siguen presentándose algunos casos benignos de escarlatina y sarampión, y en las enfermedades crónicas de pecho comienzan a observarse las complicaciones febriles y congestivas que las agravan."

**Arte y Letras.**—El último número de esta revista, contiene las siguientes materias: Prosa.—Varios discursos y una ópera, por Juan Ingenuo.—El Torreón, por J. Pérez Guerrero.—Notas de un lector, por Tomás Carretero.—Visita a las obras de Atocha.—Una aguadora, por Ernesto Teaglen.—Impresiones teatrales, por El Dómine Cervatana.—Sobre un volcán, por Luis Taboada.—D. Manuel Merelo, por X.—Ecos literarios, por G. Martínez Sierra.—Instituto suprimido, por A.—Anotaciones.—Pliego de Historia Cómica, por Pérez Zúñiga.—Verso.—Retazos, por José Rodao.—Cuatro coplas, por S. y J. Alvarez Quintero.—Grabados.—Retratos de Mariano Benlliure, maestro Serrano y Dr. Serrano Fatigati.—Idem de D. Manuel Merelo y de D. Bernardo Rodríguez Serra.—Betrato en color de Margarita Bettini.—Decoración y detalles escénicos de la ópera "Los bárbaros",—Estátua de don José Zorrilla en Valladolid.—Idem de Paul de Koch en Romainville.—Vista exterior e interior de la antigua iglesia de Atocha.—Cuatro vistas del estado actual de las obras.—Ilustraciones al texto de Pérez Guerrero y hermanos Quintero, por J. Pueyo.—Idem al de Taboada, por Tovar.—Idem a la Historia Cómica, por Rojas.—Ilustración fotográfica al cuento de Teaglen.

**Publicación.**—Hemos recibido el número 266 de la interesante revista El Progreso Agrícola y Pecuario, que se publica en la corte, y cuyo sumario es el siguiente: Crónica agrícola.—B. M. S.: Herencia fisiológica.—Pablo Lastra y Eterna: Avicultura.—Leandro Navarro: Enfermedades criptogámicas de los trigos (continuación).—Andrés de Arzadun. Valor real de los análisis de tierras.—Los automóviles en agricultura.—Pedro Estases: Los consumos.—Reunión importante en Villafranca del Panadés.—Noticias.—Bibliografía.—L. N.: Diego Pequeño: Sección de consultas.—Personal agronómico.—Miscelánea.—Sección de mercados.—Anuncios.

**El "Pedro Ximenez,"** de la casa Pedro Domecq es un vino exquisito para postre y preferido por las personas de buen gusto.

**Un buen consejo.**—Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídense siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**Pectoral de Anacahuita.**—Precioso específico. Ha prodeído curas asombrosas en casos desesperados de enfermedades del pecho.

**Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias** se calman con valerolína más eficaz que la antipirina é inofensiva.—Principales farmacias.

**Neurastenia.**—Vino Pinedo de kola compuesto.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Martín, papa y mártir. —**MAÑANA:** San Diego de Alcalá, confesor. —**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, en sufragio por la señora Baronesa de San Calixto.

**CÓRTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Pilar, en Jesús Nazareno.

—Hoy, media hora después de oraciones, cuarto día de novena a nuestra Señora de las Montañas, en su ermita.

—En la parroquia de San Pedro se hace el mes de Animas, al toque de oraciones. A continuación se hará el tercer día de novena a nuestra Señora de la Esperanza.

En la misma iglesia se celebrarán mañana, a las nueve y media, honras solemnes en sufragio por los difuntos de la parroquia.

—En la ermita de nuestra Señora de la Aurora se hará el ejercicio del mes de las Animas, al toque de oraciones.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. D. Cecilia Serrano Villalón, viuda de Valero, (q. e. p. d.)

Sus sobrinos é hijo político el ilustrísimo señor don José Valero Aguilar suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

†  
EL SEÑOR  
**DON MARIANO LOPEZ BLANCO**  
Jefe principal de la Estación  
Central de los Ferrocarriles  
**HA FALLECIDO**

Su desconsolada esposa doña Romana Villanueva; hijos Mariana, Julián y Concepción; padres políticos, el personal de ferrocarriles y demás amigos del finado

**Q. E. P. D.**

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido escuela de invitación se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Miguel, por cuyo favor les quedará agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

**Los síndicos y clasificados** del gremio de vendedores de vino al por menor, citan a sus compañeros el miércoles 18 del corriente para celebrar junta de agravios, de doce a una de la tarde, en los salones altos del café Suizo.

**Los síndicos y clasificados** del gremio de comestibles citan a todos los agraviados para el jueves 14 del corriente, a las dos de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, para aprobar el reparto de la contribución.

**JOSÉ BAREA É HIJO**  
Precio de la carne de vaca desde el día 9 al 15 Noviembre:  
Carne de vaca con hueso, a 1'94 pesetas kilo.  
Idem de idem sin hueso, a 2'80 idem.  
Despachos: calles Toril, núm. 14, Espartería, núm. 42 y Judería, 24.  
En el despacho de la calle Espartería, 42: Carne de macho, a 1'40 pesetas kilo; de borrego, de 1'50 a 1'60.  
Despósitos de vaca y ganado menor a precios reducidos.

**Para** guantes, manguitos, pieles, mon-gollas, aplicaciones, terciopelos, agremanes, trenillas matizadas y lisas, lanas, chinagrás y todos los artículos de la presente temporada, LA SEVILLANA, Letrados 24: precios muy económicos. Artículos de primera calidad.

NOTA.—No confundir los guantes nuestros, con largo completo y piel de primera, con las miniaturas que anuncian a 2 pesetas. 8-4

## Fonógrafo "Baby,"

Contando la casa SANCHEZ GAMA É HIJO, con numerosa existencia en aparatos fonográficos y fonogramas impresionados, por traerlos directamente de las mejores fábricas del extranjero, y siguiendo en el propósito de vender mucho con poca utilidad, como ya tiene demostrado, el superior aparato "BABY," con sus accesorios, bocina niquelada, diafragma suelto, cuatro cilindros impresionados y dos en blanco, se vende al insignificante precio de 60 PESETAS, garantizando su perfecta solidez, inmejorable construcción y claro sonido.

Imenso surtido en cilindros impresionados desde 2'75 pesetas. Venta de fonógrafos a plazos convencionales.

Sánchez Gama é hijo.—Gondomar CORDOBA

**SE PRESTA DINERO**  
POR ALHAJAS TODO SU VALOR  
La Fortuna, Santa Victoria 8

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillas).—Plato del día.—Chuletas de cerdo a la papillot.

## CENTRO VITÍCOLA AMPURDANÉS CEPAS AMERICANAS

los más importantes viveros de España Figueras (Gerona).  
Barbados, estacas injertadas a precios sumamente reducidos, dadas las grandes existencias.  
Para pedidos, análisis de terrenos, catálogos y demás a nuestro representante D. Juan Luis del Blanc.

Jerez de la Frontera, Barja 16.

**Cognac**  
GONZALEZ BYASS  
JEREZ

Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas.

De venta en todos los buenos establecimientos.

Agente en Córdoba, Manuel Lorenzo, Cister 22.

**RAFAEL LEÓN Y AVILÉS**  
MÉDICO CIRUJANO  
Consulta diaria de Medicina, de Cirugía y de especialidades de doce a cuatro de la tarde.  
Gratis a los pobres, de dos a cuatro, en días no festivos.  
14, GARCÍA LOVERA, 14

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**Lotería Nacional**  
Madrid 11 (2 t.)

En el sorteo celebrado hoy han obtenido los premios mayores los números que siguen:

Con 240.000 pesetas el 2.961, en Madrid.

Con 100.000 el 3.698, en Valladolid.

Con 30.000 el 11.463, en Barcelona.

Con 5.000 pesetas los siguientes números:

9.946—7.172—5.103—7.951—10.016

—8.165—1.989—3.176—10.997—7.873

5.119.

**Nuevo canónigo**  
11 (2'15 t.)

S. M. la reina ha firmado un decreto nombrando Canónigo de la Catedral de Córdoba al Beneficiado de la misma don Lucas Redondo y Fernandez.

**Firma**  
También ha firmado la Reina Regente varios decretos de indulto por causas leves.

**Declaraciones**  
11 (3 t.)

El presidente del Consejo de ministros ha informado por teléfono a la regente de los asuntos electorales.

Los datos referentes a la elección de esta corte son incompletos.

**Reunión**

Esta tarde se reunirá la comisión de Códigos para tratar de los proyectos relacionados con la responsabilidad judicial.

**Dimisión**

En los centros oficiales se asegura que ha dimitido el gobernador de Barcelona.

**Urnas que vuelan**  
11 (3'15 t.)

Telegrafían de Tarragona participando que en las elecciones de ayer fueron hechas pedazos las urnas de cuatro colegios.

La proyectada elección se celebrará mañana si no ocurre otra novedad.

**Más datos**

Las noticias que se reciben de Barcelona amplían los informes que telegrafió anoche.

Según estas noticias los disparos y garrotazos han producido, hasta ahora, veinte heridos.

**La elección de concejales**

Otros despachos de Barcelona participan que han triunfado once catalanistas, nueve republicanos y seis adictos.

**En calma**

Los gobernadores de las provincias informan al gobierno de que reina completa tranquilidad.

**Mejoría de Sagasta**  
11 (4 t.)

El jefe del gobierno ha experimentado bastante alivio en la dolencia que sufre.

Apesar de ello no ha asistido hoy a Palacio.

**El socialismo en Francia**

París.—El partido socialista revo-

lucionario activa la organización de mítins en diversos puntos.

Se ha suspendido la realización del proyecto de huelga general.

**Congreso**  
11, 9 n.

En la sesión de hoy, el señor Melgares anuncia una interpelación con motivo del movimiento del personal de Hacienda.

El señor Poveda interpela al Gobierno por las elecciones en Barcelona, censurando al gobernador y extrañándose de que se abstuvieran los partidos monárquicos.

El señor González defiende al gobernador.

El señor Romero Robledo censura la intervención del Gobierno en las elecciones, acusándole de patrocinar a los catalanistas y de haber arrebatado el acta a Galvez Holguin.

El ministro de la Gobernación niega lo dicho por Romero Robledo, afirmando que las elecciones han sido sinceras.

Los señores Navarro Reverter y Villaverde censuran el retraso con que se va a proceder a la discusión de los presupuestos.

El señor Urzáiz considera oportuno que se discutan los presupuestos parciales.

El señor Moret propone a la Cámara que comiencen mañana a discutirse.

El señor Romero Robledo censura al Gobierno por el retraso en reunir las Cortes.

Intervienen en la discusión los señores Muro y Barrio y Mier.

Orden del día. Discusión de los créditos con destino a la Marina.

El señor Silvela (don Eugenio) los combate.

El señor Diaz Moreu defiende el dictamen de la comisión.

El duque de Veragua resume el debate, justificando la inversión de los créditos.

**Senado**

El conde del Moral de Calatrava se ocupa de las elecciones y de los sucesos de Barcelona.

Interviene en el debate el señor Planas.

Declara que Cataluña quiere ser española.

Añade que solo en Barcelona existe una minoría criminal.

Pide el establecimiento de la zona neutral.

El señor Villanueva promete que se establecerá en los puertos que se hallen en condiciones.

Continúa el debate del proyecto referente a la acuñación de la plata.

**De Barcelona**  
11, 9'30 n.

En Barcelona se han reproducido las colisiones entre catalanistas y republicanos.

Los estudiantes catalanistas apedrearon la redacción de La Publicidad, causando grandes destrozos.

La guardia civil dió varias cargas. Reina gran excitación.

**Los presupuestos**  
11 (9'35 n.)

El señor Moret ha reunido a los jefes de las minorías, acordando que el miércoles empiece la discusión de los presupuestos.

Las actas graves se discutirán cuando se pueda.

El señor Paraiso formulará una protesta.

La comisión de presupuestos aprobó el de Gracia y Justicia, acordando no se provean las vacantes de canongias hasta que se convenga en la reforma del Concordato.

**Varias noticias**  
12 (2'15 m.)

Se han perdido la mayoría de las actas certificadas de Madrid.

Es probable que se anule la elección.

Sagasta continúa enfermo.

Permanecerá algunos días en su domicilio.

Barcelona.—En la calle del Carmen se produjo anoche una colisión entre la policía y algunos grupos.

Se hicieron varios disparos, resultando tres heridos.

Entre los individuos presos figuran algunos ladrones conocidos.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

